



ECUASUR C. LTDA.

TRANSPORTAMOS EL PROGRESO DEL ECUADOR

INFORME DE EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUASUR CÍA. LTDA.

Señores Socios

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo VIGÉSIMO CUARTO del Estatuto Social, que prescriben como atribución del Gerente General de la Compañía, el "Presentar un Informe detallado y razonado del Estado y curso de las operaciones sociales que hubieren realizado, junto con los Balances, Informes Anuales de Inventarios y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias", me es grato presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de socios aquí reunida, el siguiente Informe relacionado con la marcha administrativa de la compañía y que corresponden a Ejercicio Económico dos mil ocho, así como a las actividades de la empresa relacionadas con su naturaleza y fines sociales.

Cabe destacar a través del presente informe presentado, que la actividad económica de la compañía es de prestar servicios de transporte de mercadería.

A continuación paso a detallar el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio Económico 2008; así tenemos que el rubro de INGRESOS se han vendido la cantidad de \$ 138,088.71 el COSTO DE VENTAS y la cuenta de GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS ascendió a la cantidad de \$ 141,838.67 en la cual están incluidas las cuentas de sueldos y salarios y demás aportes a la seguridad social con un valor de \$ 5,383.20 en Honorarios a personas naturales por un valor de \$ 894.24; en la cuenta de Mantenimiento y Reparaciones \$ 40.00, suministros y materiales por un valor de \$ 73.8, Transporte \$ 133,488.83, Agua Luz y Telecomunicaciones \$ 398.75, Depreciaciones \$ 1,360.03, IVA que se carga al gasto \$ 199.82 dando así un TOTAL DE COSTOS Y GASTOS. Por tanto en el presente periodo no se presenta Utilidad del ejercicio obteniendo en el presente período una pérdida de \$ 3,749.96 no hay el 15% de Participación a los Trabajadores y por tanto tampoco un Impuesto a la Renta causado. Además tenemos las retenciones en la Fuente que le han sido efectuadas por un valor de (\$1,375.67)

Quedando a pagar por anticipo de impuesto a la renta para el periodo 2009 un valor de 907.77, esto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aplicación de Impuesto a la Renta.

Continuando con este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Señor Presidente de la Compañía por su valiosa colaboración para el desarrollo de la misma, espero que en el presente año los resultados sean aún mejores y así obtener un crecimiento óptimo, que es el objetivo principal de toda actividad comercial para seguir en el difícil y competitivo mundo de los negocios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a La Junta General Ordinaria de socios reunida en esta fecha, agradeciendo una vez más por el apoyo que he recibido.

Machala, Abril 21 del 2009

Atentamente,

Ing. Rodrigo Campoverde
GERENTE

